

Guayaquil, Marzo 24 de 1.989

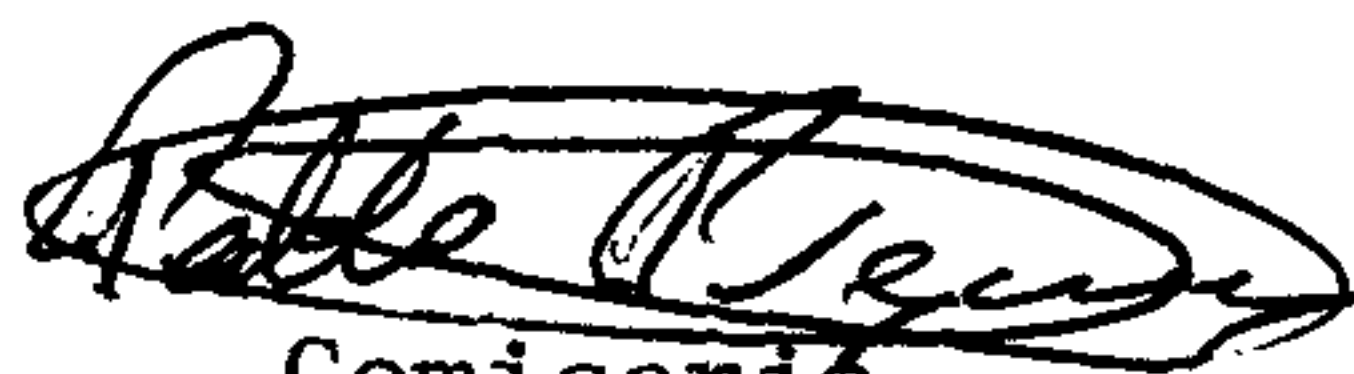
Señores
Accionistas de Inmobiliaria FEFIGA S.A.
Ciudad.-

Estimado señores Accionistas:

En calidad de Comisario de Inmobiliaria FEFIGA S.A. y acatando lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes, que de la revisión efectuada a los libros de Contabilidad por el año de 1.988, he podido comprobar que han sido llevados de acuerdo a las normas y principios llevados por nuestra leyes mercantiles.

Es cuanto tengo que informar al respecto.

Atentamente,


Comisario

26 SET. 1989

